

Sección extranjera

La higiene obrera en Europa ¹

SUS PROGRESOS EN ALEMANIA Y EN AUSTRIA

Numerosas han sido en Alemania en 1907 las reuniones obreras y los Congresos nacionales é internacionales; en general han sido también muy numerosas las reivindicaciones alcanzadas, pero como sucede siempre en el mundo obrero, las cuestiones higiénicas han sido bastante descuidadas. He aquí algunos de los *desiderátums* higiénicos de la población obrera alemana:

En su 3.^a resolución la *Primera Conferencia alemana para el progreso de los intereses obreros* (2 de marzo de 1907) solicita junto con los cursos de enseñanza profesional, la enseñanza doméstica obligatoria. En lo referente á la protección de las mujeres en cinta y parturientas, la Conferencia solicita la creación de un seguro maternal distinto del seguro-enfermedad, y extendido á todos los gremios del Imperio.

El 7 de mayo de 1907, el *Comité central de las asociaciones industriales y comerciales de Berlín* aprueba la extensión del seguro obligatorio á los obreros á domicilio.

Los *mineros de la antigua Federación*, en su asamblea general del 5 al 9 de mayo del mismo año, toman importantes resoluciones insistiendo sobre la necesidad de respetar la jornada de 8 horas y su reducción á 6 en los parajes húmedos, ó en aquellos donde la temperatura sea superior á 28 grados, respecto á prohibir el trabajo de las mujeres en las minas, y sobre la libre elección del médico por los afiliados á las cajas de seguros.

El 29 de junio, el *Sindicato cristiano de los mineros de Alemania* protesta contra la agravación del estado sanitario en las minas y el aumento del número de accidentes.

El *Décimo Congreso de los empleados de comercio alemanes* (8-10 de junio de 1907), el *Segundo Congreso obrero alemán*, y el *Duodécimo*

1. Véase el número 39.

Congreso internacional para el descanso dominical (27-29 de septiembre) han obtenido entre sus reivindicaciones de más trascendencia la referente al descanso dominical.

La extensión de la inspección del trabajo á los empleados de comercio, la adjunción de mujeres al servicio de inspección (en Francia hay ya 17 inspectoras del trabajo), la limitación de las horas de trabajo para los empleados de escritorio, han sido cuestiones reclamadas por los congresos y especialmente por los de los sindicatos cristianos.

El *Segundo Congreso nacional cristiano obrero alemán* (20-22 de octubre) dispone, entre otras cosas, una información para estudiar los efectos de los trabajos al fuego, la instalación higiénica de los talleres, y la aplicación del reposo dominical á dicha clase de trabajos.

La *Corporación de los barberos* reclama todo de la ley, pero en cambio no piensa en educar á sus miembros en el sentido de la aseptia, olvidando que es por uno mismo que hay que empezar la revolución.

El *Congreso internacional de los zapateros* (agosto de 1907), demasiado preocupado con las cuestiones de vida interna, no se ocupa en tratar cuestiones de higiene.

En fin, el famoso *Congreso socialista y corporativo internacional* (18-24 de agosto) exige la interdicción del *sweating-system*, la reglamentación del trabajo á domicilio, el control severo de la higiene y de la habitación, olvidando totalmente ocuparse del control de la higiene de los habitantes. Leyes siempre, educación nunca.

Sólo el *Décimosexto Congreso de las asociaciones obreras alemanas* (21-27 de mayo de 1907) añade á la lista de sus reivindicaciones una acción eficaz tendiente á mejorar la educación intelectual y moral del pueblo.

En resumen, parece que en Alemania como en Francia, la clase obrera se preocupa todavía demasiado de obtener de otro, es decir del Estado, las reformas antes de corregirse, de educarse ella misma. Igualmente el patronato cree poder obtener el «rescate de la industria moderna» por los mismos medios. Y todo esto es un gran error. El notable adelanto que posee la Alemania sobre otras muchas naciones, en materia de higiene obrera, proviene casi exclusivamente del esfuerzo *educativo* completado por las municipalidades, las cajas de seguros, la lucha antituberculosa, esfuerzo sostenido enérgicamente por el Imperio, es cierto, pero basado en la colaboración individual de muchos buenos espíritus, y en el colectivo de muchas pequeñas agrupaciones sociales ó territoriales.

Las nociones de higiene obrera recogidas en todas partes desde hace más de treinta años comienzan hoy á cristalizarse. A la medicina se debe aún más que á la legislación este resultado, puesto que es ella en realidad quien guía á esta última. Y los alemanes han aportado á estos trabajos de aplicación toda su paciencia, todo su cuidado metódico, toda la precisión de sus detalles, y puede decirse, sin exagerar nada, que ellos han escrito en la Medicina los capítulos referentes á las enfermedades profesionales. Gracias á sus instituciones científicas y á la iniciativa enérgica y perseverante de algunos hombres como Meissner, Roth, Rubner, Sommerfeld, Weyl, iniciativa inmediatamente comprendida y acompañada por todos, y gracias al trabajo de documentación que las cajas de seguros han efectuado en las diversas regiones de la Alemania, se ha podido establecer: 1.º la estadística y la clasificación de las enfermedades profesionales; 2.º las relaciones de las diversas enfermedades con las profesiones; 3.º la estadística de la mortalidad profesional; 4.º las reglas, y por consiguiente los reglamentos, de la profilaxis. Para cada oficio alemán se sabe hoy cuáles son las enfermedades que atacan al obrero, su patología, su etiología, su sintomatología, su diagnóstico y hasta su terapéutica. Del punto de vista médico en el año 1907 ha visto aparecer numerosos trabajos referentes á las distintas enfermedades profesionales, trabajos que han originado un notable libro, aparecido este mismo año, bajo la dirección de Th. Weyl, con el título de «Handbuch der Arbeiter Krank-heiten». Este higienista se ha rodeado de todas las competencias que ha elegido entre los *médicos prácticos de las ciudades industriales*, ó entre los que se han revelado como experimentados en las cuestiones obreras, sin que el renombre haya sido la única causa de su elección. Alrededor de 45 colaboradores han contribuído así á fundar la patología profesional en Alemania, asegurando el doctor Martial que este libro no sólo señala un progreso considerable, sino que es el documento fundamental de la patología obrera.

Como pasa siempre, las reivindicaciones higiénicas, más que algunas otras, no son seguidas de aplicaciones inmediatas. Otras veces sucede á la inversa, las leyes preceden á las costumbres y se ven aparecer decretos que nadie ha solicitado. No será entonces de extrañar el que las aplicaciones legislativas, ó simplemente higiénicas, hechas en Alemania en el curso del año 1907 no corresponden á las reivindicaciones obreras que hemos expresado; ellas son la aplicación de votos emitidos anteriormente por los obreros ó por el parlamento. Estas nuevas disposiciones dictadas en Alemania en 1907 pueden clasificarse en el orden siguiente:

- 1.º Ley sobre los talleres de pasaje y colocación.
- 2.º Ordenanzas concernientes á las diversas profesiones.
- 3.º Inspección del trabajo.
- 4.º Protección de las mujeres y los niños.
- 5.º Habitaciones obreras.
- 6.º Reciprocidad internacional.

La ley sobre los talleres de pasaje es una ley de principio, muy importante, cuya promulgación data del 29 de junio de 1907. Los llamados talleres de pasaje deben procurar colocación á las personas del sexo masculino sin recursos, en estado de trabajar, que buscan ocupación fuera de su domicilio, y asegurarles temporariamente alimentos y un abrigo en cambio de trabajo. Estos talleres son creados á costa de las provincias; el Estado toma á su cargo, previo acuerdo con las provincias, una proporción conveniente de los gastos de las oficinas de colocación dependientes de los talleres en cuestión. La ley autoriza á las provincias á determinar los círculos urbanos y rurales donde deben instalarse los talleres y á reglamentar su marcha y administración. Entre otras cosas, la ley prescribe que los registros de estos establecimientos deben ser remitidos á la policía, para ser examinados, catorce días á lo sumo después de terminado el año civil.

En lo que se refiere á las ordenanzas concernientes á las diversas profesiones, el doctor Martial hace un resumen de los adelantos alcanzados al respecto en las industrias del plomo, de los galones de seda, de la curtiduría al cromo, de la cigarrería y de la tipografía, transcribiendo algunos prospectos de los que la Oficina Imperial de Higiene hace circular en los talleres como medio de educar al obrero.

En cuanto á la inspección del trabajo, á la protección de las mujeres y niños y á las habitaciones, también dicho higienista enumera los adelantos alcanzados en 1907, haciendo notar que en este período el gobierno prusiano donó una nueva suma de 15:000,000 de marcos para el mejoramiento de las habitaciones obreras; y finalmente en lo que se refiere á la reciprocidad internacional, cita la convención celebrada el 29 de agosto del año en cuestión entre el Imperio y los Países Bajos sobre el seguro-accidente, mediante la que se hace práctico el principio según el cual los derechos de que gozan los trabajadores y sus sobrevivientes, en virtud de las leyes de seguro y de responsabilidad, no deben ser alterados por la nacionalidad, el domicilio ó el lugar de permanencia del que á ellos tenga derecho.

Tales son, en síntesis, los progresos alcanzados por la higiene obrera en Alemania durante el año 1907.

II

Exponer el estado de las cuestiones relativas á la higiene obrera en Austria, sobre todo las que se refieren á la educación, dice el doctor Martial, es una tarea que presenta serias dificultades. Por lo tanto, se consagra á hablar de lo que al respecto pasa en Viena, es decir, en el corazón del Austria. Hay, no obstante, que tener presente que lo que tiene lugar en Viena no tiene forzosamente lugar en Budapest ni en Praga, por ejemplo, pues aunque las prescripciones legislativas fuesen uniformes para el conjunto de la monarquía dualista, hay que contar con el antagonismo de las razas para su aplicación, antagonismo que tiene la más profunda repercusión en todas las cuestiones de orden social partiendo del orden legislativo é higiénico. Los recientes violentos conflictos universitarios entre estudiantes sirven para mostrar una vez más la irreductibilidad de los odios de raza entre los diversos pueblos de este Imperio. Y no es que se trate de simples querellas estudiantiles; estas luchas son la expresión aguda del conflicto habitual, latente, que divide los habitantes del país y que se le encuentra igualmente entre los obreros. En los Congresos nacionales é internacionales no predomina otra cosa que la lucha de razas, pudiéndose citar al efecto al Congreso Internacional de los zapateros (16-17 agosto 1907), en que se resuelve no publicar el estado de su caja por razones de táctica, limitándose á hacerse indicación del número de sus adherentes y la cifra del tiraje de su periódico.

En estas y otras consideraciones que resultaría largo enumerar, se comprende que la campaña educativa, que debería ser hecha en dos y á veces en tres lenguas en una misma localidad, y que los esfuerzos unificativos de la legislación sean extremadamente penosos y que no alcancen sino muy difícilmente su objeto. En Alemania, una circular ó un decreto se aplica uniformemente de un extremo al otro del Imperio; en Francia, este decreto recibe múltiples interpretaciones ó no es aplicado; en Austria, antes de ser aplicado debe ser traducido, después adaptado.

Dado lo expuesto, estas líneas se consagrarán á hacer notar lo que pasa en Viena en materia de higiene obrera, para concluir pasando en revista los progresos de la legislación austriaca y húngara.

La educación higiénica es un honor en Viena; en particular el mundo obrero parece haber comprendido la importancia del médico, del punto de vista de la educación social. La *Confederación general austriaca* no considera, como pasa en Francia, á los médicos como burgueses únicamente buenos para ser explotados en su profesión, como á otros se les explota en el salario. Por experiencia, dice el

doctor Martial, sé á qué sospechas y á qué repudiaciones uno se expone cuando se decide á ir á esparcir la buena palabra higiénica en nuestros medios sindicales. En Viena los obreros consideran á su médico como á un trabajador semejante á ellos, y lo escuchan gustosos; sólo combaten por su salario, haciéndolo reposar en sus médicos los cuidados de la higiene.

El estado de adelanto principal de la educación higiénica popular vienesa se debe, igual que en Alemania, á las *Cajas-enfermedad* (*Krankeukassen*), tan obstinadamente rechazadas por los obreros franceses; en Viena, quizás con más ardor aún que en Alemania, ellas han emprendido *metódicamente* la realización de un plan de educación higiénica, y sus esfuerzos han sido eficazmente sostenidos por las universidades populares y por muchas sociedades locales, de los que se hablará más adelante.

Los trabajos de la «Unión de las *Krankenkassen*» vienesas para 1907-8, pueden resumirse de la manera siguiente: aumento del número de miembros desde el 31 de diciembre de 1906 al 31 de diciembre de 1907, 11,407. Número de miembros en esta última fecha, 309,319; aumento correspondiente de los recursos financieros; lucha con el Ministerio con motivo de los nuevos estatutos que el nuevo *Gewerbeordnung* (5 de febrero de 1907) prescribe para las cajas enfermedad; lucha con los farmacéuticos que han aumentado sus tarifas; profilaxis mediante la educación higiénica; aumento de las maternidades y de los seguros á las parturientas.

Las «*Krankenkassen*» vienesas han hecho un enérgico esfuerzo educativo y profiláctico bajo la eminente dirección del doctor Schiff, instalando oficinas de vacunación, traduciendo en términos concretos para los obreros las ordenanzas relativas á la intoxicación saturnina, y ocupándose, como cosa principal, de las cuestiones de higiene sexual. El doctor Teleky, que es en Viena el especialista de las enfermedades profesionales, ha redactado en nombre de la Comisión Imperial de las cajas-enfermedad, hojas volantes, *advertencias*, que las «*Krankenkassen*» distribuyen á aquellos de sus adherentes que trabajan en las profesiones donde se emplea el plomo. En pocas líneas, y en gruesos caracteres, estas hojas indican la acción nociva del plomo y el modo de contrarrestarla.

De acuerdo con la *Sociedad austriaca de profilaxis sanitaria y moral*, las cajas-enfermedad han hecho hacer una investigación que ha dado el siguiente notable resultado: en el conjunto de estas cajas los hombres presentan el 32 % de enfermedades venéreas. Como los enfermos son casi todos hombres jóvenes, aprendices, el Consejo de la Unión ha encargado á sus funcionarios, y especialmente á sus médicos, investigar las causas y anotarlas en sus respectivas estadísticas, indicando, previo estudio, el procedimiento de índole política social ó educativa por el cual podría hacerse práctica la profilaxis.

La Unión ha preparado para 1908, después de haberse aliado con la *Sociedad antialcohólica*, la *Sociedad de protección á la primera infancia*, la *Sociedad de salvataje vienés* y la *Sociedad de profilaxis sanitaria y moral*, una serie de cursos y de conferencias en cinco parajes distintos de Viena por especialistas y tratando las materias: alcoholismo, higiene sexual, cuidados á los recién nacidos y protección á las madres, tuberculosis, cuidados de la boca, saturnismo. El programa es distribuido en los medios obreros y, á la vez que les acompaña una invitación, se indica á los trabajadores que *por su propio interés* deben asistir á los cursos. Aparte de estas conferencias, la Comisión imperial de las cajas-enfermedad ha editado pequeños prospectos, los unos rojos, los otros verdes: los primeros tratan de la sífilis y los segundos de la blenorragia. Para cada una de estas afecciones se indica el tratamiento con toda claridad, sin perifrasis, la evolución de la enfermedad y las medidas profilácticas. En fin, las «Krankenkassen» hacen construir actualmente (1909), en Viena, á su costa, una *clínica de parturientas*.

Las *Universidades populares* no han originado en Viena el insuceso que en París, donde todo se ha abandonado á una fantasía que no tiene más que puntos de semejanza con la iniciativa. En París, los cursos y conferencias de las U. P. versan sobre un conjunto abigarrado, confuso, disparatado de asuntos, sin que los oradores se preocupen de tratar los elementos de las materias que abordan; á ellos les agrada, y los auditores aceptan, los cursos «superiores» de los cuales nada entienden. El público de la U. P. parisiense se recluta por lo común entre jóvenes adolescentes, ó entre personas viejas, especialmente mujeres que se duermen. El local es triste, mal alumbrado y los auditores escasos. Casi siempre el punto debe ser tratado en una sola vez, pues el público busca más bien una distracción económica que instrucción. Resultado: adquisición por parte de un reducido número de cerebros de *ideas falsas* sobre asuntos varios, pues la idea falsa es el resultado de la instrucción parcial é incompleta.

En Viena las U. P. dan cada año cuatro series de cursos de dos meses de duración cada uno. Para cada curso se publica el programa de antemano y los programas de cada serie se siguen y se completan. Todo tema se empieza á desarrollar por sus elementos, contrariamente á lo que se hace en París, donde un conferenciante hablará fácilmente de la psicología del sistema nervioso ó del mecanismo de los globos dirigibles á gentes sin preparación para entrar en estos estudios.

Los cursos de higiene y de fisiología tienen lugar en Viena en los institutos respectivos, lo que permite las demostraciones experimentales. En lo que respecta á la higiene, los programas correspondientes

á noviembre y diciembre de 1908 de las U. P. de Viena comprendían: la sangre y la circulación, la higiene de la habitación, la higiene de la mujer, las funciones nutritivas. Estos cursos, que como puede advertirse constituyen un medio de educación higiénica lógicamente conducido, dependen de la Universidad de Viena.

Junto con dichos cursos funciona la *Asociación vienesa para la educación popular* (Wiener Volksbildungsvereins) institución que tiene una gran importancia local y un poder de acción notable. Su presupuesto ha alcanzado en 1907 á la cifra de 114,677 coronas. En 1905 ha edificado una sala de lectura á la que han concurrido en 1907, 40,770 lectores; posee fuera de su sede social 14 bibliotecas en diferentes puntos de la ciudad, 4 bibliotecas de *curación*, 3 bibliotecas reservadas para los *aprendices*, 3 bibliotecas de *hospital* y 1 para un barrio de habitaciones obreras. Por otra parte, la asociación organiza en cada uno de los 21 cantones de Viena conferencias muy frecuentes. Por ejemplo: en 1907 ha dado 141 conferencias científicas que han reunido á 23,017 auditores; además da conciertos, representaciones teatrales y organiza excursiones. En lo que se refiere á sus finanzas, la asociación tiene todos los años un déficit de unas 10,000 coronas.

La enseñanza higiénica de esta institución comprende entre otros los siguientes temas: anatomía y funciones de la piel, pedagogía sexual, higiene de la madre y del niño, la lucha antialcohólica, cuidados que los profanos pueden suministrar á los enfermos, naturaleza y profilaxis de las enfermedades venéreas, de la herencia, higiene de la oreja, higiene de la piel y del cuero cabelludo, la abstinencia, la vacunación, la higiene social, etc.

Por medio de un *boletín* la asociación tiene á sus miembros al corriente de su vida interna, de sus conferencias, fiestas, etc.

(Continuará).

Nota de condolencia á la señora viuda del doctor don Vicente Tagle

Montevideo, enero 27 de 1910.

En nombre del Consejo Nacional de Higiene cumplo el triste encargo de dirigirme á usted presentándole las más sentidas condolencias por el fallecimiento de su digno esposo, el doctor Vicente Tagle.